



## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día: 22 / 23 de Julio de 2021**

### **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



### **INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19**

#### **PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 01.00 A 06.00 HORAS:**

Durante la pasada madrugada, de acuerdo a las medidas sanitarias por las que se fija el horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 01,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales establecidos la Policía Local de Santander, identifican y denuncia a un total de 15 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

#### **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

12,20 horas: En la C/ Vargas, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. G..A., como responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir las condiciones de la Licencia (dispone de cocina, actividad no autorizada en la Licencia).

#### **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

##### **COLISION CON HERIDOS:**

15,40 horas: En la Avda. De los Castros, colisionaron una bicicleta y un patinete eléctrico, resultando herida la conductora este último, Sra. T..C. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

#### **DETENCIONES**

##### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

19,300 horas: En la C/ Los Portuarios, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, solicitan la documentación al conductor de un quad Sr. D. J..G., Una vez identificado, se comprobó que carece del preceptivo Permiso de Conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)